

SELECTIVIDAD MILL:

En este autor, es fundamental dominar dos temáticas: el utilitarismo, y el tema de la libertad, tratados en sus obras con el mismo nombre. En el dossier tenéis información más que suficiente. No obstante, y pensando en la selectividad y sus preguntas, voy a intentar exponer las líneas fundamentales de los dos temas. Suelo indicaros en algunos puntos, que iría bien para contestar a la 4ª y 5ª pregunta de un examen de selectividad, dependiendo si sale un texto sobre el utilitarismo, o sobre la libertad. La 1ª ya sabéis que es de síntesis del texto y la 3ª de desarrollo de la temática del texto, contestando también a la pregunta concreta que también se os hace.

Origen de l'utilitarisme

Històricament, l'utilitarisme com a teoria que defensa que la moral consisteix a cercar el màxim bé per al màxim nombre i a distribuir el benestar de manera imparcial segons el principi que cascú val per un i només per un apareix durant la revolució industrial, al segle XIX britànic amb **Jeremy Bentham (1748-1832)** i amb **John Stuart Mill (1806-1873)**, però el propi Bentham reconeixia que el principi bàsic de la seva filosofia provenia dels il·lustrats **Claude-Hadrien Helvetius (1715-1771)** i **Cesare Beccaria (1738-1794)**.

Per a Helvetius al **Discurs segon, cap. VII. del De l'esperit,(1758)**: **«L'interès personal és en cada societat l'únic apreciador del mèrit de les coses i de les persones»** i per a Beccaria a **Dei delitti e delle pene**, el criteri de les lleis «dictades per un observador imparcial de la natura humana» hauria de ser: **«el màxim de felicitat possible repartit entre el més gran nombre.»** De fet, tota la teoria utilitària no fa gaire més que aprofundir en el significat i els implícits d'ambdós axiomes.

Però l'utilitarisme en tant que **ètica teleològica (és a dir com a model d'ètica que cerca la felicitat i que vincula aquesta felicitat a la realització d'actes útils)** té com a mínimums altres cinc antecedents filosòfics d'una certa entitat:

1.,Que es el utilitarismo ?.-

El utilitarismo es una ética teleológica, es decir, una ética que considera que la finalidad de la acción humana-y específicamente la felicidad que se consigue a través de las acciones humanas-está vinculada a la realización de acciones útiles. De una manera un poco simplificadora, podríamos definir el utilitarismo como la ética que afirma que es bueno lo que nos útil para ser felices. En este sentido es una variante del consecuencialismo. Debemos medir nuestros actos por las consecuencias (útiles o inútiles) en vistas a la felicidad que provocan en nosotros y, sobre todo, en la sociedad. Históricamente, el utilitarismo ha sido una filosofía con importantes implicaciones políticas: inspiró el Estado del Bienestar (*Welfare State*) que se impuso a los Estados Unidos en la década

de 1930 y en Europa Occidental después de 1945. También representó, a menudo sin confesarlo explícitamente, un ingrediente importante en las diversas ideologías socialdemócratas en el siglo pasado

En su libro *Introducción a los principios de la moral y de la legislación*, Jeremy Bentham (1748-1832) define así la ética: *La ética, en general, puede ser definida como el arte de dirigir las acciones de los hombres en la producción de la mayor cantidad posible de felicidad para la parte de aquellos, cuyos intereses están a la vista [es decir, para los miembros de la sociedad que tienen intereses]* En altas palabras: la ética utilitarista es una ética pública, dirigida a la felicidad a través de la utilidad. Debemos hacernos felices como sujetos, haciendo lo que sea útil y no guiándonos por consideraciones ajenas.

2.- L' UTILITARISME .-STUART MILL

- **El concepto d'utilitat:**

"El credo que acepta como fundamento la moral de la utilidad, o el principio de la mayor felicidad, mantiene que las acciones son correctas en la medida que tienden a promover la felicidad, e incorrectas en la medida que tienden a producir aquello que es contrario a la felicidad. Por felicidad se entiende el placer y la ausencia de dolor; por infelicidad el dolor y la falta de placer"

- La felicitat és l'únic fi de totes les nostres accions: [=Aristòtil] [Epicur]

"La doctrina utilitarista establece que la felicidad es deseable, y que es la única cosa deseable como fin; todas las otras cosas son deseables sólo como medios para ese fin. [...] No puede darse ninguna razón de que la felicidad es deseable, a no ser que cada persona desee su propia felicidad en lo que ésta tenga de alcanzable, según ella."

- De vegades un mitjà per aconseguir la felicitat es transforma en un fi en si mateix: **"Lo que una vez se deseó como instrumento para el logro de la felicidad, ha llegado a desearse por sí mismo. [...] llegando a ser en sí mismas fuentes de placer más valiosas que los placeres primitivos"**

- **La virtut**

"La virtud, según la doctrina utilitaria, no es natural y originariamente una parte del fin: pero puede llegar a serlo. Así ocurre con aquellos que la aman desinteresadamente. La desean y la quieren, no como un medio para la felicidad, sino como una parte de la felicidad."

- **Els diners**

[El dinero] "No tiene otro valor que el de las cosas que se compran con él; no se le desea por sí mismo, sino por las otras cosas que permite adquirir. Sin embargo, el amor al dinero es no sólo una de las más poderosas fuerzas motrices de la vida humana, sino que en muchos casos se desea por sí mismo; el deseo de poseerlo es a menudo tan fuerte como el deseo de usarlo, y sigue en aumento a medida que mueren todos los deseos que apuntan a fines situados más allá del dinero, pero son conseguidos con él."

- **El poder i la fama**

- **La superioritat de la virtut respecta tots els altres desigs.**

"La virtud [...] se la puede considerar como un bien en sí mismo, deseándola como tal con mayor intensidad que cualquier otro bien; y con esta diferencia respecto del amor al poder, al dinero o a la fama: que todos éstos pueden hacer, y a menudo hacen, que el individuo perjudique a los otros miembros de la sociedad a que pertenece, mientras que no hay nada en el individuo tan beneficioso para sus semejantes como el cultivo del amor desinteresado a la virtud. En consecuencia, la doctrina utilitaria tolera y aprueba esos otros deseos adquiridos hasta el momento en que, en vez de promover la felicidad general, resultan contrarios a ella. Pero, al mismo tiempo, ordena y exige el mayor cultivo posible del amor a la virtud, por

cuanto está por encima de todas las cosas que son importantes para la felicidad general."

3.-Bentham definia així la utilitat al «Prefaci» del seu Fragment sobre el govern:

«La utilitat d'una tendència, d'una acció o d'un objecte és definida com la propietat de produir felicitat, sota una o altra forma, o d'evitar una dissort, sigui el que sigui, per la part interessada, és a dir, per l'individu sol o per una comunitat d'individus segons el punt de vista que hom prengui. La utilitat s'oposa a la mischievousness, la nocivitat de l'acció o de la tendència, és a dir la divergència amb la finalitat de la felicitat. L'apreciació de la utilitat és un mitjà plenament relatiu a l'únic fi assignat a l'ésser humà que és la felicitat o el benestar.»

I la felicitat és: *«Un mot emprat per designar la suma de plaers experimentats durant la quantitat de temps que es consideri, un cop deduïda la quantitat de pena experimentada durant la mateixa quantitat de temps.»*

En conseqüència: *«Per principi d'utilitat se significa aquest principi que aprova o desaprova una acció, sigui la que sigui, segons la tendència que ella sembli tenir d'augmentar o de disminuir la felicitat de la part que té l'interès en qüestió; o el que ve a ser el mateix, de promoure la felicitat o de convertir-se'n en obstacle. Dic de tota acció i, en conseqüència, no tan sols de tota acció en particular, sinó de tota mesura del govern.»(...)*

«Quan se'ls interpreta així, mots com deure, just i injust i altes de la mateixajeia tenen un sentit; quan se'ls interpreta altrament no en tenen cap.»

4.- ELS ELEMENTS A CONSIDERAR EN EL CALCUL DEL PLAER

En la mesura que el pensament moral es fa empíric, l'ètica esdevé un problema de gestió i, per tant, de ciència social. Economia, sociologia i filosofia trobarien, doncs, mitjançant el criteri del màxim bé un àmbit comú de debat objectivable.

En altres paraules, quan sentim demandes ètico-morals

contradictories, podem preguntar-nos: *«quina fa possible més felicitat per al més gran nombre?»* i actuar en conseqüència. En definitiva, **l'utilitarisme fa un càlcul d'eficiència en els plaers.**

En un poema força rípid, **Jeremy Bentham va resumir les característiques del plaer al qual aspira l'utilitarisme:** *«Intense, extense, long, certain, speedy, fruitful, pure»* (Intens, extens, llarg, segur, ràpid, fructífer, pur), per continuar: *«If pains must come, let them extend to few»* (si hi ha d'haver dolor, que abasti a pocs.)

Aquestes, doncs, són les condicions que cal valorar en el càlcul de plaers:

1.- Intensitat (un plaer intens és més útil que un plaer feble)

- 2.- **Extensió** (un plaer que arribi a molts és més útil que un plaer per a algú tot sol)
- 3.- **Durada** (un plaer que duri és més útil que un plaer fugisser)
- 4.- **Certesa** (un plaer segur més útil que un plaer incert)
- 5.- **Rapidesa** (un plaer que s'assoleix aviat és més útil que un a llarg termini)
- 6.- **Fructífer** (un plaer que en porta un altre és més útil que un plaer simple)
- 7.- **Pur** (un plaer sense dolor és més útil que un que estigui acompanyat de dolor)

En la més elemental hipòtesi benhamita seria suficient atorgar una nota a cadascuna d'aquestes unitats per tal **de valorar el plaer d'una acció des d'un punt de vista quantitatiu i objectivable**. Podríem substituir la paraula «**plaer**» per «**benestar**» i tindríem una ètica seguida, fins i tot sense saber-ho, per la immensa majoria dels contemporanis. **Nietzsche** que detestava l'utilitarisme en deia: «*l'ètica de l'últim home*», és a dir, *del que ha perdut la confiança en ideals sublims i, en conseqüència, està als antípodes del Superhome*.

4.1.-DOS ACEPCIONES DE LA PALABRA “PLACERES”

La segunda cosa que conviene aclarar es **lo que se designa por la expresión “placeres”**. En Ingles, como en español, es claro que esta palabra Tiene (por lo menos) **dos acepciones diferentes**, y muchos errores en la Literatura ética vienen de una confusión entre estas dos acepciones. **En un primer sentido**, la palabra es utilizada como nombre genérico Para designar **las actividades agradables**. Este sentido es muy claro Cuando hablamos de placeres como “escuchar *música*”, “leer *poesía*”, “mirar *fútbol*”, “tomar *vino*”, etc. En este sentido de la palabra, el antónimo Correspondiente (“dolores”, “penas”, “sufrimientos”) designa las **Actividades desagradables**, como “ir al dentista” o “trabajar cuando uno está cansado”.

Pero la palabra “placeres” posee también **una segunda y diferente Aceptión**: también es utilizada como nombre genérico para designar los **Estados mentales agradables** (y no las “actividades” que engendran o Producen estos estados mentales). Contrariamente a las “actividades” Agradables (*fútbol, poesía, vino*, etc.) los “estados mentales” agradables No poseen nombres individuales perfectamente precisos, pero es posible Distinguirlos y reconocerlos describiéndolos. **Así, el alivio que viene después de un mal de dientes es claramente diferente de la alegría que surge después de haber escuchado un chiste, y la satisfacción que sigue el cumplimiento del deber es diferente de la satisfacción de haber comido Cuando se tiene hambre.**

5.-DIFERENCIAS MILL-BENTHAM (de cara a la 4ª pregunta y desarrollo de la 3ª)

¿Pero, cómo definir la “felicidad del mayor número”? En este punto las teorías de Mill y de Bentham divergen:

A) **Para Bentham** la felicidad está vinculada a la **CANTIDAD** de placer. Es, pues, una concepción aritmética, agregativa.

“Ahora es ampliamente conocido que Bentham apoyó su caso ... únicamente en la “cantidad de placer”. Era su máxima, que “si la cantidad de placer es idéntica, el juego de bolos (push-pin) es igual de bueno que la poesía”.

Esta opinión ha sido repetida innumerables veces y se ha transformado en costumbre el atribuirle a Bentham y citar esta supuesta “máxima”. Más recientemente, por ejemplo, en su *Corta Historia de la Ética*, Alasdair MacIntyre escribe:

“Bentham da por sentado que el placer y el dolor... son términos igualmente simples y homogéneos... Al escoger entre varias alternativas, la cantidad de placer es el único criterio: “si la cantidad de placer es idéntica, el juego de bolos (push-pin) es igual de bueno que la poesía.”

• **Para Mill**, por el contrario, lo importante es la **CALIDAD** de los placeres; por ello los placeres del espíritu son más importantes que los del cuerpo, y es preferible ser “un Sócrates insatisfecho” antes que un cerdo satisfecho.

“Sería absurdo pensar que mientras en la evaluación de todas las otras cosas se toma en cuenta tanto la calidad como la cantidad, en la evaluación de los placeres se tome en cuenta exclusivamente la cantidad”

Con respecto a su padre por ejemplo, nos dice que **James Mill** sostenía claramente que los placeres mentales eran *intrínsecamente superiores*:

“Nunca dejó de considerar los placeres del intelecto por encima de todos los demás, mismo en su valor como placeres, independientemente de sus consecuencias benéficas”.

Lo mismo pensaban, según Mill, los Epicúreos:

“No se conoce ninguna teoría Epicúrea de la vida, que no asigne a los placeres del intelecto, de las emociones, de la imaginación y de los sentimientos morales, un valor mucho más alto como placeres que a los de una simple sensación”.

B) Otra diferencia básica entre Mill y Bentham se halla en el papel de la felicidad.

• **Bentham considera que la felicidad del individuo se identifica con los intereses de la humanidad.** Ir contra la satisfacción de un deseo individual es ir contra la humanidad de la que ese individuo forma parte porque toda satisfacción ha de ser considerada imparcialmente como dotada del mismo valor. Por eso a veces se le identifica con el **UTILITARISMO INDIVIDUALISTA**

• **Para Mill, en cambio, dado el estado actual de nuestras sociedades, debe distinguirse entre la satisfacción puramente privada y el bien público.** Ciertamente debe trabajarse para reducir la diferencia entre ambos, pero entre tanto, el sacrificio de un individuo por el bien público debe considerarse la virtud más alta. De aquí que se designe su posición como **UTILITARISMO ALTRUISTA.**

Maximizar la suma total de felicidad o de placer, considerando imparcialmente los intereses de todos aquellos que están concernidos por un acto en concreto, es el objetivo de cualquier decisión que un utilitarista consideraría justa. En todo caso hay que dejar claro que, ningún sacrificio personal tiene valor por sí mismo, sino en la medida en que aumenta la suma total de felicidad. Y, por ello mismo, una individualidad vigorosa e inconformista, opuesta al prejuicio social pequeño burgués, movida por la imparcialidad en sus juicios y por la racionalidad lógica en el razonamiento, es más útil a la sociedad que una personalidad sumisa. Como dice el título del capítulo 3º de ON LIBERTY, la individualidad es uno de los elementos del bienestar.

C) Utilitarismo del acto (Bentham) y utilitarismo de la regla (Mill). (ver tipos de utilitarismos). (Ver en el dossier que significa cada uno).

DEFINICIONES GENERALES DEL UTILITARISMO

En la literatura que trata de estos temas, las palabras “utilitarismo”, “felicidad” y “placer” se utilizan de manera muy diferente. Para que todo quede perfectamente claro, identificare el sentido en el cual las palabras son utilizadas aquí:

a)Utilitarismo (o principio de utilidad) es el nombre que Jeremy Bentham, John Stuart Mill y Henry Sidgwick le dieron a su doctrina ética. Por esta expresión se designa la doctrina según la cual **“la felicidad” es la meta suprema de la vida (el *sumum bonum*) y la “felicidad de la, comunidad” el criterio para distinguir el bien y el mal en cuestiones de moralidad y de legislación. Nada más se entiende con esta palabra.**

b)“Felicidad” se refiere a **“una existencia exenta en la mayor medida posible de dolor, y lo más rica posible en gozos”, “una existencia compuesta de pocos y transitorios dolores, muchos y variados placeres”.**

c) La palabra *placer* incluye todos los **estados mentales agradables “tanto la más refinada y sutil gratificación moral y espiritual como los más ásperos y más sensuales gozos”.**

d) De manera similar, la palabra **“dolor”** incluye no solo heridas y **enfermedades del cuerpo pero también todos los estados mentales desagradables como sentir la humillación, tener miedo, sentir la inseguridad, etc.**

6.-UTILITARISMO Y DIGNIDAD HUMANA.

Para Mill, la fundamentación del utilitarismo es la dignidad humana. Es conocida la frase que a El utilitarismo dedica a esta cuestión: *Es mejor ser un humano insatisfecho que un cerdo satisfecho; mejor ser un Sócrates insatisfecho que un necio*

satisfecho. Sólo puede ser útil lo que nos resulte auténtico y no falseado. **Para que los humanos seamos felices es imprescindible que haya:**

a) **.Autodesarrollo:** es decir, "*capacidad de crecer*", capacidad de conocer y, por tanto, de modificar nuestras opiniones.

b)- **Individualidad:** si la presión de la sociedad (y especialmente de la clase media) sobre los individuos es muy fuerte, nos encontramos ante una coacción y, por tanto, no puede haber *libertad*.

Estos dos elementos forman la dignidad humana, sin la cual no puede haber felicidad. **Un mundo de seres pasivos y satisfechos en su obediencia no puede ser un mundo feliz** porque, para Mill, la felicidad es una función de la diversidad. Incluso cuando alguien oprime otro (caso del machismo) de hecho se degrada a sí mismo, porque se acostumbra a vivir en un mundo de sumisiones meramente vacunas y se pierde la ganancia intelectual y social que significa la diversidad.

Hay que tener presente que el utilitarismo de Mill, no tanto el de Bentham, nunca es un egoísmo, aunque, en cuanto a las relaciones humanas tiende a creer más en la benevolencia que en el altruismo. Lo que me es útil es, más bien, el próximo que el lejano (y en este sentido una acción moral difícilmente puede tener por objeto "la humanidad", en abstracto porque este concepto cosmopolita es puramente teórico-de-humanidades, n 'hay muchas). Pero cualquier regla debe tener un valor universal. No bastaría con reforzar la autonomía moral si, al mismo tiempo, se actuara con reglas que fueran puramente subjetivas. Como mínimo hay que exigir que de ninguna acción que nos favorezca como individuos, no salga un daño para el resto de los humanos. El individualidad que Mill propugna debe tener su contrapeso en la lealtad a la norma como regla de juego aceptada por todos.

La felicidad Milliano no tiene nada que ver con la caricatura que frecuente: el aprovechamiento grosero de las ventajas a cualquier precio. La felicidad implica, como primera condición, la dignidad o autorespeto (selfrespect). La parte más valiosa de la felicidad es, precisamente, el sentido de la propia dignidad. En este sentido es básica la distinción que propuso Mill entre "felicidad" y "contento".

1 .- **La felicidad** supone un disfrute solidario. Sólo se puede llegar a ser plenamente feliz cuando se vive rodeado de gente que también es. Ningún hombre es una isla, por decirlo con el verso de John Donne.

2 .- **El contentamiento** es el disfrute puramente personal, es "no moral". Consiste en el puro "estar bien" que no es aún "vivir bien" y pertenece a individuos que no han alcanzado aún la autonomía moral. En definitiva, se puede estar contento en la desgracia, pero no ser feliz

"Prefiero ser un Sócrates insatisfecho que un cerdo satisfecho".

Hay una frase de Mill, en su libro Utilitarismo que se ha hecho famosa: "prefiero ser un Sócrates insatisfecho que un cerdo satisfecho". A veces, se le ha reprochado que esto es una posición poco utilitarista. **¿O es que acaso no habíamos quedado en que el utilitarismo busca "la máxima felicidad para el mayor número"? ¿O es que no habíamos quedado en que el utilitarismo es una teoría que predica que hay que buscar la felicidad a través del cálculo de consecuencias y la evaluación de las conductas?**

La tesis de Mill no tiene, pero, nada de sorprendente para quien comprenda **la diferencia entre los conceptos de "felicidad" y de "satisfacción"** en el contexto en que los usa el utilitarismo.

Imaginemos un Sócrates insatisfecho. Pues bien: puede haber sido a lo largo de toda su vida más feliz que un cerdo saciado y rebosante de satisfacción. ¿Por qué?. La respuesta es simple, un cerdo "perfectamente satisfecho" (que haya tenido siempre "todo lo que desea"), sólo habrá tenido a lo largo de su vida un solo tipo de placer: el de ir bien atrapa. Supongamos, sin embargo, que Sócrates-simplificando-haya tenido cuatro deseos a lo largo de su vida: comer hasta quedar harto, ir al teatro a ver tragedias de Sófocles, discutir de filosofía con sus discípulos y reformar las leyes de Atenas.

Sólo hay que considerar estos cuatro deseos para comprender que Sócrates-al contrario del cerdo-nunca puede estar "completamente satisfecho". **Pero a pesar de su insatisfacción (a la que el cerdo escapa), él habrá conocido a lo largo de su vida placeres "más numerosos" y "más variados" que el animal en cuestión. Y en eso consiste la felicidad a la que se refieren los utilitaristas.**

"Satisfacer nuestros deseos" y "buscar la felicidad" son cosas bastante diferentes. Como dice **Dugald Stewart:** *"La observación más superficial de la vida humana es suficiente para convencernos de que no se alcanza la felicidad dando a cada apetito y cada deseo la satisfacción que reclama, y que nos es necesario adoptar un plan o sistema de conducta al que subordinamos nuestras metas"* [Outliner of Moral Philosophy].

La conclusión se impone: Si por "felicidad" se entiende-como en el caso de Mill-una vida llena de la cantidad más extensa posible de placeres o de estados mentales agradables, eso no se puede confundir con una pura "satisfacción de deseos ". Esto es, todo hay que decirlo, lo que **Rawls** parece no haber captado al inicio de su clásico Teoría de la Justicia cuando piensa que, según el utilitarismo "el bienestar social depende directamente y única de los niveles de satisfacción o insatisfacción de los individuos ". El utilitarismo no se reconocería en esta caricatura.

6.- LA VIRTUD COMO PERFECCIONAMIENTO DEL INDIVIDUO.

-Este tema importante, lo encontrareis bien desarrollado en el dossier.

7.-MILL Y KANT. (de cara a la 4ª pregunta)

El utilitarismo y la deontología han sido visiones contrapuestas del mismo problema desde su origen. Ambos intentan dar una respuesta ante la misma pregunta: **¿En qué debemos basarnos a la hora de proponer una moralidad para las acciones? ¿Podríamos juzgar una acción basada en los resultados que provoca y como afecta (positivamente o negativamente) a cierta cantidad de individuos? ¿O podríamos basarnos en los principios abstractos que la rigen, derivados de una razón pura, sin tener en cuenta sus consecuencias?** Sea la respuesta que sea, el problema que subyace, remite a la, ya cuestionada pregunta de si las acciones se deben valorar por sus resultados o la voluntad con la que se ejecutan.

Kant postula una especial importancia en la parte “pura” o a priori de la filosofía moral. Él distingue explícitamente que el principio de la moral suprema debe ser descubierto a priori o de forma pura (a través de la razón). Esto significa una construcción filosófica basada exclusivamente en principios derivados de la razón, en contraposición a los principios derivados a posteriori que serían aquellos nacidos de la observación o la experiencia. Si bien esta moral “a posteriori” nos podría decir como actuamos (lo cual él llama Antropología Moral), no nos puede decir como deberíamos actuar.

La noción de voluntad en Kant es uno de los pilares centrales y distintivos de su ética. Kant propone que cada cosa en la naturaleza actúa según leyes, pero que “sólo un ser racional posee la facultad de obrar por la representación de las leyes” es decir el hombre. La capacidad de representarnos las leyes, significa que podemos ver la máxima que rige u orienta las acciones, y actuar en base a esa norma. La voluntad entonces, será la facultad que nos permite representarnos estas leyes **.Siguiendo el desarrollo de la ética en Kant, vemos como él propone que la moralidad se presenta ante los humanos en forma de imperativos categóricos, a priori , independientes de toda experiencia, de los cuales derivarán nuestras obligaciones morales.** Es entonces un imperativo categórico porque, en última instancia nos comanda de forma absoluta, con una autoridad superior a cualquier deseo, preferencia, circunstancias, o hecho derivado de lo empírico. La definición mas exacta de los imperativos en Kant se da cuando dice que:

Para Kant, entonces lo único bueno sin restricción es una buena voluntad (es buena en sí y por sí), estando detrás de esto, la representación de aquellas leyes que rigen las acciones, las cuales en su universalización, podremos juzgarlas moralmente como válidas. Por lo expuesto arriba se ha dicho que **Kant posee una ética deontológica, ya que no pone el valor moral en el fin que la acción produce, si no que, por el contrario lo hace en su voluntad y en la norma que subyace a esa voluntad.**

. Empero, se vuelve necesario definir el utilitarismo en Mill.

La obra cumbre en la cual Mill expone su teoría ética es “El Utilitarismo” (1863). En ese libro, define al utilitarismo como aquel sistema ético que “sostiene que las acciones son justas en la proporción con que tienden a promover la felicidad; e injustas en cuanto tienden a producir lo contrario de la felicidad” (Mill, 1994: p. 28). Según Mill, la felicidad justamente es el placer y la ausencia de dolor. En ese sentido, la relación del uno con los otros se transforma en recíproca, ya que la felicidad de los individuos, de cada uno, depende de la de los demás. En la medida en que logro la felicidad de los demás consigo también la propia, de manera que para un individuo resulta útil lograr la felicidad del conjunto en el que se encuentra inmerso. **Buscar lo útil consiste en ser práctico, valorar las cosas de manera distinta según el uso que se haga de ellas. Lo importante es notar que según Mill no todos los placeres cuentan por igual, y los diferencia en función de su superioridad cuantitativa (en cuanto cause felicidad a más personas, mejor es el placer), y en forma cualitativa, es decir, que si teniendo dos placeres de los cuales todos tenemos conocimiento, todos o casi todos elegimos el mismo placer, este es mejor cualitativamente** (Mill, 1994: p 29). Un punto a aclarar del utilitarismo, es que **las cosas o acciones en sí no son ni buenas ni malas, y eso “obliga” a repensarlas en cuestión de sus resultados vez tras vez.** Si en Kant una máxima universalizada es válida moralmente no importando su condición espaciotemporal, en Mill vemos todo lo contrario, cierta acción puede provocar felicidad e infelicidad a la vez, o cierta vez felicidad y cierta vez infelicidad.

Muchas reacciones frente al utilitarismo nacen de su (a primera vista) carácter hedonista, pero es necesario aclarar que no es así en Mill, si no que mientras el hedonismo busca un placer individual, Mill busca un bien colectivo, en ese sentido se podría esperar que, en una acción propia que me provoca placer a mí pero infelicidad a muchos, lo deseable, sería que deje de hacerla a fin de provocar placer en más personas (y esto un hedonista lo negaría). Pero incluso bajo esta lente, en Mill vemos una concepción del hombre egoísta, y que, en beneficio propio le es mejor el beneficio de los demás. En última instancia se puede repensar el placer propio en Mill de dos maneras, relegamos el placer personal ante la mayoría en caso de que no sea conveniente, pero esto es porque es beneficioso para mí, el bien colectivo. **De todas formas lo importante siguen siendo las consecuencias de la acción, más que sus motivos.. por lo tanto mientras la ética de Kant se despoja de todo rasgo empírico y hace énfasis en la voluntad, y en la máxima que rige la acción, en Mill vemos un planteo contrapuesto, donde lo que importa es el fin de la acción, sin tener en cuenta el móvil que la guía.**

Las diferencias entre ellos asoman rápidamente y sin temor a ser encontradas. **Mientras uno parte de lo empírico para proponer su teoría moral, el otro lo deja de lado y parte de la razón pura.**

Mill habla de la felicidad como un fin, y Kant no sólo le quita el rol central a la felicidad en su teoría, si no que también le quita importancia a las consecuencias de los actos, en tanto juzgamos la voluntad y las máximas de aquellas acciones. El consecuencialismo Milliano, y la deontología de

Kant parece albergar diferencias de raíz “irreconciliables”. Diferencias de este estilo se encuentran en todo momento, pero, ¿Hasta qué punto una visión excluye la otra?

Tomemos el concepto de felicidad en ambos autores. Kant rechaza explícitamente la doctrina de la felicidad, que postula que uno debería actuar virtuosamente para ser feliz. La moralidad no se basa en la felicidad. Sin embargo no la deja fuera de la trama,

si no que la transforma al decir que la felicidad propia es una forma débil del deber. Pero Kant también no puede negar el impacto que esta tiene en la vida cotidiana. **En Crítica de la Razón Práctica dice:** *"Hasta puede, en cierto aspecto, ser deber cuidar de su felicidad; en parte porque ella contiene medios para el cumplimiento del deber, en parte porque la carencia de la misma encierra tentaciones a infringir el deber"* Esta cita nos permite ver como una teoría tan "rígida" como la de Kant, permite y ve necesario un ambiente fructífero para que la razón pura florezca . **Por otro lado, la felicidad en Mill juega un rol central, ya que es el motor mismo de la moral. Lo útil es aquello que justamente brinda mayor felicidad a un mayor número de personas.**

En resumen, Kant, como los racionalistas piensa que el fundamento de la moral es la razón humana, Mill, como Hume, considera que los principios morales no admiten justificación racional. La ética de Kant es deontológica, formal, es decir fundada en la razón autónoma, mientras la de Mill es teleológica, material.

Para Kant solo es moral actuar libremente por respeto a la ley moral, expresada en imperativos categóricos, y no actuar por deseos o inclinaciones. Para los utilitaristas los motivos, las intenciones carecen de importancia, lo que cuentan son las consecuencias de nuestras acciones y que produzcan el máximo de felicidad a la mayoría. Es una ética consecuencia lista.

Mill considera que la moralidad debería ser pragmática y tener en cuenta la felicidad humana y la realización personal. Kant que debería ser pura, y estar por encima de los deseos humanos.

En Mill la felicidad es el fin último de nuestras acciones, en Kant la moralidad es una actuar por amor al deber, independientemente de la felicidad, aunque acepta que esta pudiera ser un medio que ayude al cumplimiento moral.

Para Mill, el hombre tiene derecho a ser feliz, y la sociedad debe garantizar los medios para alcanzar sus propósitos, sin embargo para Kant, la felicidad es un premio que reclama meritos morales, se recibe en un futuro, (la inmortalidad), como consecuencia de haber perseguido con tenacidad la virtud.

8. –CRÍTICAS AL UTILITARISMO. (ayuda para la 5ª pregunta)

El criterio utilitarista ha recibido un buen número de críticas. Para muchos de sus adversarios el problema no es que sea un criterio falso, sino que **resulta extremadamente difícil de aplicar** (o incluso imposible). **Para otros -deontologistas- simplemente, el criterio de la felicidad no es el bien supremo, ni superior a todo otro valor.**

En resumen, **las críticas más repetidas** inciden en los siguientes argumentos:

1 .- La imposibilidad de medir el placer, por falta de un criterio . Es sencillamente imposible sumar el placer que experimentan individuos diferentes para obtener un total. Los utilitaristas se defienden de esta crítica haciendo referencia al óptimo Paretti (Alfred Marshall AC Pigou).

2 .- El peligro político del utilitarismo. Este argumento ha sido defendido por grupos conservadores, temerosos de que una extensión del utilitarismo aumento del egoísmo, pero también que el utilitarismo signifique una serie de medidas de ingeniería social

reformista. Como **el utilitarismo no cree en la existencia de "derechos naturales"**, a menudo el liberalismo conservador considera que en el utilitarismo hay un fuerte componente de arbitrariedad y de construcción social.

3 .- Los valores "sagrados" o "no-negociables". Rawls (y entre los ilustrados, el último Condorcet) han afirmado que hay valores "inviolables" o "no negociables", que no deben ser sometidos cálculos de ventaja para la sociedad.

Algunos críticos (Amartya SEN, Richard Dworkin ...) han afirmado, además, **que el utilitarismo no da suficiente importancia a los derechos del hombre**. En realidad, lo que los utilitaristas afirman es que, sin un contexto social que garantice los derechos, su simple proclamación teórica es "non-sin". Como dice Mill a Utilitarianism: "Tener un derecho es, en mi opinión, tener algo el disfrute de la que me ha de garantizar la sociedad. Si algún contradictor me pregunta por qué me lo tienen que garantizar, no le puedo dar otra razón que por utilidad general".

4 .- El placer como fenómeno psicológico. Es un argumento muy usado en el ámbito del materialismo, pero también utilizado por algún neo freudiano que considera el placer como una cuestión fisiológica o psicológica, que podría ser también buscado con drogas o euforizantes varios. **En general, sin embargo, se quiere poner de relieve que el utilitarismo es un reduccionismo**. La idea de que quieren destacar estos críticos es que acciones como el robo o la mentira no son sólo malas porque agreguen dolor o disminuyan el placer, sino también para ellas mismas, con independencia de que, además, produzcan dolor.

9.-“SOBRE LA LIBERTAD” (CAP. IV)

El liberalismo se refiere fundamentalmente a la libertad (en singular) entendiendo **que esta libertad no es, sin embargo, una finalidad en sí misma sino, como dijo John Stuart Mill, un instrumento para hacer que los humanos sean más FELICES**.

, La libertad se entiende en el liberalismo de dos maneras:

a) Libertad negativa: Liberarse de ... no depender de ... (*free from*) .

b) Libertad positiva: Capacidad de actuar en vistas a .. (*free of*) Tanto en un aspecto como en otro, la libertad es valiosa en la medida que hace posible la felicidad. El Estado debe garantizar que los individuos no serán molestados, que se potenciará su iniciativa (con el límite de lo necesario para garantizar las libertades de todos) y que la competencia entre individuos no será coartada. **El individuo es el mejor juez de sus propios intereses y, en consecuencia, a él solo le corresponde decidir sobre sus condiciones de colaboración con los demás**

El texto de Mill que mejor expresa la idea de libertad como no interferencia de los demás en mi propia actuación, en mi ámbito de acción, y que, en consecuencia asocia libertad a libertad individual es el siguiente texto de **la Introducción a Sobre la libertad** , **que dice así:**

"El objeto de este ensayo es afirmar un sencillo principio destinado a regir absolutamente las relaciones de la sociedad con el individuo en lo que tenga de compulsión y control, ya sean los medios empleados, la fuerza física en forma de penalidades legales o la coacción moral de la opinión pública. Este principio consiste en afirmar que la única finalidad por la que es justificable que la humanidad, individual o colectivamente, se interponga en la libertad de acción de uno cualquiera de sus miembros, es la propia protección. Que la única finalidad por la que el poder puede, con pleno derecho, ser ejercido sobre un miembro de una comunidad contra su voluntad, es evitar que perjudique a los demás. Su propio bien, físico o moral, no es justificación suficiente. Nadie puede ser obligado justificadamente a realizar o no realizar, determinados actos, porque eso sería mejor para él, porque le haría feliz, porque en opinión de los demás hacerlo sería más acertado o más justo. Estas son buenas razones para discutir, razonar y persuadir, pero no para obligarle o causarle algún perjuicio si obra de manera diferente. Para justificarlo, habría que pensar que la conducta de la que se trata de disuadirle producía un perjuicio a un tercero. La única parte de la conducta de cada uno para la que él es responsable ante la sociedad es la que se refiere a los otros. En cuanto a lo que meramente le concierne, su independencia es, de derecho, absoluta. Sobre sí mismo, sobre su propio cuerpo y espíritu, el individuo es soberano".

El principio de individualidad es un principio de libertad; de tal manera que nadie-ningún individuo y de ninguna manera-nunca puede ser obligado a hacer unos actos u otros si él no quiere, ni con la argumentación según la cual " eso sería mejor para él ", ni con el argumento de que " eso te haría feliz ", ni sugiriéndole que en opinión ajena, algo sería fuera más interesante, o más adecuado o más justa ... Sobre actos que no involucran nadie más que a uno mismo, sólo uno mismo dispone de plena jurisdicción. La libertad no puede ser limitada a nadie ni siquiera "por su bien" si la acción no perjudica a terceros.

La libertad es, para Mill un ámbito de «no interferencia». Esto quiere decir que hay dos conceptos de libertad diferentes: la "positiva" (libertad de hacer) y la "negativa" (libertad para que " no me hagan ", para no sufrir interferencias, es decir, para que mi iniciativa no se vea limitada). La libertad que interesa a Mill es básicamente la negativa, es decir, que nadie-y especialmente el Estado y los poderes públicos coercitivos-no limiten mi capacidad creativa.

10.- TEMÁTICA DEL Cap. IV DE «SOBRE LA LIBERTAD»

Una vez hechas estas observaciones previas estaremos en condiciones de captar mejor el significado del texto propuesto a la selectividad del libro. Aunque la argumentación de la cabeza. **IV de SOBRE LA LIBERTAD** tiene una notable coherencia interna, **Neus Campillo Iborra propone dividirlo en los siguientes apartados, cada uno equivale aproximadamente a un par de páginas.** No seguimos a la letra, pero si a grandes rasgos, su propuesta:

- 1.-Lo público y lo privado
- 2 .- Educación y autonomía individual
- 3 .- Dos tipos de deberes
- 4 .- El reducto de la libertad individual
- 5 .- Paradojas de la libertad
- 6 .- Individuo y opinión pública
- 7 .- La libertad religiosa
- 8 .- El papel de las elites y de las clases populares
- 9 .- Derechos sociales - Derechos de libertades
- 10 .- Relativismo cultural - Esclavitud de las mujeres.

NOTA: MIRAR DESARROLLO EN EL DOSIER

11.-LAS PRINCIPALES CRÍTICAS AL LIBERALISMO: UN ESQUEMA. (Ideas para la 5ª pregunta)

El liberalismo no puede considerarse, estrictamente, una doctrina cerrada, hay varios liberalismos (incluso no-democráticos, en el siglo XIX muchos liberales no creían que el pueblo estuviera preparado para el sufragio universal). Todos tienen, sin embargo, en común el "principio de no intervención" según el cual el Estado debe ser reducido al mínimo hasta que (en el extremo) se ha de excluir su intervención en el campo de la economía. Pero casi ningún liberal niega el papel del Estado como regulador y, incluso, como actor económico, y tampoco es cierta la supuesta idolatría de la economía en el liberalismo. John Stuart MILL escribió unas palabras que convendría no olvidar al respecto:

"Hay algo de divertido y de ingenuo en la manera como se percibe la intervención del Estado por parte de muchos comentaristas... A su juicio, se trataría de hacer excepciones a lo que llaman los principios de la economía política... me quiero permitir recordar que no hay, en la economía política, principios tales".

MILL: "Leslie on the Land Question", Collected Works, University of Toronto Press, Routledge & Kegan Paul, vol. V., 1963, p. 674.

A efectos básicamente pedagógicos podemos afirmar que, excluyendo la idolatría libertaria , hay tres tipos de liberalismo:

1 .- Liberalismo basado en los "derechos naturales" , es el propio del siglo XVIII y en "Bill of Rights" de la Revolución inglesa (1688). Según esta posición hay una serie de libertades "naturales" que nos constituyen como humanos. En este sentido la libertad de conciencia, las libertades políticas y la libertad económica son inseparables. El Estado liberal sirve exclusivamente como salvaguarda de estos derechos.

2 .- Liberalismo de base utilitarista ; que a partir de la consideración de la regla "el mayor bien para el mayor número", considera que la libertad es la regla básica de

conducta en la vida, en la medida en que es de utilidad general. La libertad da, simplemente, más felicidad (entendida como bienestar).

3.- Liberalismo del "constructivismo racionalista" (por usar una expresión de Hayek), que considera la evolución reformista (económica y cultural) a partir de la tradición como una alternativa a las filosofías políticas que (como el marxismo) defienden un ideal de excelencia y perfección social. En este sentido liberalismo es, estrictamente, lo opuesto a "utopismo". De hecho, este es conservadurismo-liberal, más que un liberalismo puro.

Cuando hablamos de "críticas al liberalismo", hay que tener presente que nos estamos refiriendo fundamentalmente a los dos primeros modelos, más que en el tercer (que a veces se presenta como "neoliberalismo", especialmente en Estados Unidos).

Resumiremos, pues, **cuatro críticas básicas al liberalismo**, realizadas ya sea desde el interior del modelo como desde fuera.

1.- LA CRÍTICA UTILITARISTA.

La primera crítica al liberalismo deriva de la aplicación del "principio de utilidad". Podría ser-y se plantea como hipótesis-que en un determinado contexto, una institución liberal sea nociva para el máximo bien del mayor número. La corrupción y la incompetencia casi estructural de la administración pública a determinados Estados hacen que también muchas instituciones y empresas privadas tengan que participar en el juego de la corrupción (porque necesitan, por ejemplo, conseguir contratos). A veces hay instituciones antiliberales (la escuela pública, o la obligación de cotizar a la seguridad social, por ejemplo) que pueden ser eficaces.

En el siglo 19, Mill consideraba que imponer una escuela pública y única convertiría los individuos en máquinas y destruiría la diversidad de formas de pensar. Pero sólo hay que ver las manifestaciones y huelgas de estudiantes para constatar que una escuela pública y única no ha provocado docilidad y sumisión al poder establecido-más bien al contrario.

Para un utilitarista tanto la alternativa liberal como la socialdemócrata pueden ser útiles, en la medida que garanticen la diversidad y la utilidad general.

2.- LA CRÍTICA BASADA EN LOS DERECHOS DE 2º Y 3ª GENERACIÓN

Vida, Libertad y Propiedad son los derechos de 1ª generación, es decir, los que aparecen ya en la cultura griega y la Biblia. A partir de la Ilustración-y con las luchas obreras del siglo XIX, los derechos se amplían a la Autonomía, la Justicia y los derechos sociales y laborales. Finalmente desde mediados del siglo XX aparecen reivindicaciones organizadas de nuevos derechos (de la opción sexual a los derechos ecológicos...). **Entre estas tres generaciones de derechos puede haber contradicciones porque, como se puede observar fácticamente (y teorizó Berlin) no siempre todas las cosas buenas son posibles al mismo tiempo, ni todos los valores morales pueden realizarse al mismo tiempo. Las libertades individuales y los derechos de 2º y 3ª generación no son siempre compatibles necesariamente.**

No es siempre claro que las exigencias de Justicia (especialmente el derecho a la salud, los derechos bioéticos y ecológicos) puedan ser mejor gestionados en el contexto de una sociedad liberal que una de tipo socialdemócrata. Un ejemplo clásico es el recortar (de forma absolutamente antiliberal) la libertad de los fumadores para ejercer su derecho en la vía pública-y aun en recintos privados. Otro ejemplo es el de la defensa de los derechos de los animales contra el supuesto derecho de algunos individuos (que quieren ver peleas de gallos o corridas de toros). En la pugna entre el principio de Justicia y la autonomía, no siempre es intuitivamente claro que la autonomía deba ser el principio dominante.

3.- LA CRÍTICA Keynesiana

Una hipótesis central en el liberalismo es que (como se puede demostrar empíricamente) una sociedad con economía no intervenida crea más riqueza que una de economía centralizada. Hoy esto no puede considerarse ya una hipótesis, sino que se trata de un hecho empíricamente demostrado. Cuando una economía abierta no crea riqueza es, simplemente, porque hay una intervención política de tipo autoritario o populista sobre los mercados (caso de América Latina con la corrupción política estructural), o porque el Estado no es un árbitro neutral de la actividad económica y los mecanismos de la Justicia carecen de credibilidad social.

Pero eso no significa que ninguna teoría liberal pueda asegurar el pleno empleo sino-como mucho-la tendencia a la creación de puestos de trabajo. En el esquema económico liberal es claro que si hay mucho paro, bajarán los salarios y, por tanto, será más fácil que se hagan nuevas contrataciones. Si los salarios son flexibles, el paro debería corregir por él mismo.

Pero KEYNES no aceptó este argumento. Mostró que, al contrario, cuando los salarios disminuyen, esto no lleva necesariamente a que se contraten más trabajadores. Más bien, al contrario, si disminuyen los salarios se produce una disminución de la demanda, lo que reduce las perspectivas de venta y-por tanto-deprime el trabajo en vez de aumentarlo. Keynes dice que en una economía liberal puede haber "equilibrios sub-EMPLEO", situaciones prolongadas de desempleo en las que la economía se instala de manera duradera. La economía queda en equilibrio de subempleo mientras la inversión esté deprimida, y la inversión estará deprimida mientras las empresas sean pesimistas respecto a las posibilidades de reacción del mercado. Que los salarios bajen no hace que los empresarios sean más optimistas sino, más bien, lo contrario.

La teoría keynesiana fue un duro golpe para el liberalismo porque venía a demostrar que el libre juego de oferta y demanda no tiende al pleno empleo y que ni siquiera se cumple la teoría económica de la oferta y la demanda en el ámbito salarial.

3.- LA CRÍTICA MARXISTA

Para el marxismo, el capitalismo es una fase transitoria de la evolución social y, en consecuencia, está destinado a ser abolido. **El liberalismo es la ideología (es decir: "el pensamiento interesado", "la manipulación de las ideas") que acompaña y justifica**

la economía capitalista. Las ideas y los valores tienen en la maquinaria social el valor de "correas de transmisión"

(Schumpeter: "Capitalismo, Socialismo y Democracia", cap. 2).

El capitalismo, además, no puede existir sin convertir todas las cosas en mercancías. En la medida que gira exclusivamente en torno al trabajo, Marx consideraba que el capitalismo pone las condiciones de su propia desaparición tanto por el desarrollo de la tecnología como por la extensión del poder de la mercancía sobre otros modelos de vida. El núcleo de la concepción capitalista del mundo, pero, no es la competencia entre las empresas sino la productividad cada vez mayor.

Si la forma liberal y la competencia son útiles para desarrollar la economía capitalista, entonces se las usa y las predica todo el mundo, pero puede ser perfectamente que en determinadas situaciones las grandes empresas y la banca decidan que el modelo liberal no es el adecuado y opten por el monopolio (del gas y la electricidad, del agua...) cuando les es más útil (porque abarata costes...). Un ejemplo muy clásico es el hecho de que la Unión Europea recomienda abrir las fronteras a los países del Sur, pero mantiene sus mercados interiores (agrarios, del acero ...) perfectamente controlados e inaccesibles. Por tanto, una cosa es lo que las grandes corporaciones (empresas, bancos...) dicen y otra, bien distinta, es lo que hacen.

El marxismo considera que no hay, en ninguna parte, libre competencia real, ni libre juego de los mercados. Todos están, de una u otra manera, intervenidos. En consecuencia proponen la socialización de la economía sea por vía de la evolución de los propios mercados (socialdemocracia) o por una rotura revolucionario.

CONCLUSIÓN

El liberalismo actual, tanto en su forma utilitarista como en la del derecho natural a la propiedad ha triunfado de una manera abrumadora en los últimos treinta años, de modo que si alguien opta por una filosofía diferente en el campo político debe justificar conceptualmente por que lo hace ...

En este sentido es obvio que los sistemas políticos inspirados en la tradición liberal hacen posible más diversidad, más creatividad y más libertades individuales y sociales que ningún otro-y que todos los sistemas no liberales tienden a evolucionar hacia este. Pero eso no quiere decir de ninguna manera que el liberalismo sea perfecto y que no tenga que resolver (si puede) contradicciones conceptuales, algunas de las cuales hemos explicado aquí. La libertad es siempre fuente de discordia y enfrentamiento. Ningún liberal no lo niega en absoluto, pero afirma que ningún problema de libertad no se ha resuelto nunca desde la limitación de las libertades.

Eugenio Molera

